

Protocolo: VIGILANCIA / GUARDIAS

“ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS”

PASO N° 1:

- ✓ DETECTAR LA SEÑAL DE ALARMA POR EL DISPLAY.
- ✓ VERIFICAR LA PRESENCIA DE RESPONSABLES DE PISO/ LAB.
- ✓ VERIFICAR EL TIPO DE EMERGENCIA (VAPOR, HUMO, INCENDIO).
- ✓ EMITIR REPORTE DEL PERSONAL EN EL EDIFICIO EN ESE MOMENTO.

PASO N°2:

- LLAMAR DE INMEDIATO AL DIRECTOR Y/O VICEDIRECTOR DEL INSTITUTO QUIEN DARÁ LAS ÓRDENES RESPECTIVAS.
- SI LA EMERGENCIA ES MAYOR:
 - PROCEDER A LA INMEDIATA EVACUACIÓN, CONTROLANDO LISTA DE PRESENTES.
- LLAMAR DE INMEDIATO A:
 - BOMBEROS 100 (INCENDIO NO CONTROLADO).
 - COBEM 107 (LESIONADOS).
 - DEFENSA CIVIL 101 (AFECTACIÓN DE LA COMUNIDAD).